



Presidencia

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 12 de abril de 2018
Oficio No. IEEH/PRESIDENCIA/187/2018

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
del Instituto Nacional Electoral (INE)
P r e s e n t e .

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y en seguimiento a la circular número INE/UTVOPL/442/2018, misma que refiere el oficio INE/UNICOM/1840/2018 signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuña, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, respecto a la asesoría técnica relativa a la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares por parte de la autoridad electoral nacional, en particular con la de contribuir con observaciones acerca de la aplicación móvil, me permito informar que toda vez que estamos en el proceso de licitación de la aplicación móvil que se implementará para la digitalización de las Actas PREP desde la casilla, aún no se cuenta con la ficha técnica y el manual de usuario de dicha aplicación que se solicitan remitir; sin embargo, se harán llegar al momento de contar con ellos.

Sin más por el momento, le agradezco su atención reiterándome la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Guillermina Vázquez Benítez
Consejera Presidenta

● PRESIDENCIA

